

# Una ley prohibiría el uso de pitillos plásticos en Colombia

Septiembre 07, 2018 - 05:48 p.m. |

Por:Colprensa

14

11.5k

Colombia podría entrar en la lista de los países donde han prohibido el uso de los pitillos plásticos y cubiertos desechables plásticos, cuando los mismos son usados para el consumo de alimentos y bebidas.

Esa posibilidad se abre paso desde el Congreso de la República, en donde se tramita un proyecto de ley, radicado por el Representante Liberal Harry González, quien señaló que se busca reducir el impacto negativo que estos productos generan a los ecosistemas acuáticos y el medio ambiente en general.

**González sostuvo que “el incremento masivo de la fabricación, comercialización y distribución de elementos plásticos desechables se ha convertido en una amenaza latente, no sólo para los ecosistemas acuáticos y el medio ambiente sino para el bienestar de los seres humanos”.**

Lea también: [Empresas que debieron reinventarse por las normas ambientales](#)

El congresista indicó que los efectos de los desechos plásticos en el medio ambiente son desastrosos y muchos residuos terminan en zonas húmedas del país.

**“Tenemos que legislar en favor del medio ambiente, es alarmante ver las cifras, Greenpeace, organización internacional ecologista, define la acumulación de plásticos como ‘un problema mundial que ha inundado nuestra vida diaria’, pues indica que en las últimas décadas la producción de plástico se ha disparado, de forma tal que para el 2020 se usará un 900 % más plástico que en el año 1980”, dijo.**

De ser aprobada la ley, se determina que se fija un plazo para reemplazar los productos plásticos de treinta meses a partir de la vigencia, para quienes realicen la actividad de comercialización de estos elementos.



Pitillos plásticos  
Agencia EFE

## NOTICIAS RELACIONADAS



Empresas que debieron reinventarse por las normas ambientales

Te puede gustar

Enlaces Patrocinados

**Cada detalle de tu habitación la hace tan única como tú.**

Homecenter

**Rapicredit es crédito cuando más lo**